

**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS
VIALES**

INFORME DE SOLICITUD No. 018-2023

En relación a solicitud No. 018-2023 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita información sobre la cantidad de kilómetros y calles pavimentadas y no pavimentadas a nivel municipal, por año desde el 2003 en formato Excel.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección, informa que en esta Dirección no se tiene registro de la Red Vial Nacional a nivel Municipal sino que solo a nivel departamental. Este Ministerio lleva registro de la Red Vial Nacional únicamente, las demás calles son competencia de las municipalidades. Se proporciona la Red Vial Nacional de Vías Pavimentadas y No Pavimentadas de los años 2003 al 2021, exceptuando que en los años 2018 y 2019 no se realizó actualización de la red y el año 2021 es el último dato oficial disponible.

Lo que se informa para los fines consiguientes.